

Nombre del trámite: Solicitud de Préstamo Hipotecario ISSSTEP

Descripción: Otorgar préstamos hipotecarios para la adquisición de casa terminada, nueva o usada al personal asalariado y pensionado(a) sujetos a régimen de la Ley del Instituto.

Tipo: Estatal

Costo: Gratuito

Formas de pago: No aplica.

Vigencia del servicio: Permanente.

Horarios de atención: El horario de atención para el trámite es de lunes a viernes de 8:00 a 15:00 horas. El horario de atención para entrega de documentación autorizada a los vendedores es de lunes a viernes de 09:00 a 13:30 horas, para su canje por el cheque respectivo en la ventanilla del Departamento de Tesorería.

Tiempo de atención en ventanilla: 25 minutos.

Tiempo de entrega: De acuerdo al calendario establecido.

Opciones para realizar el servicio: Presencial

Fundamento jurídico: Artículo 12 fracción II y capítulo VI sección primera y cuarta de la Ley del ISSSTEP.

Fundamento de cobro: No aplica.

Oficina responsable: Departamento de Crédito y Cobranzas. Avenida Venustiano Carranza No. 810, Col. San Baltazar Campeche. Puebla, Puebla. Teléfonos (01 222) 551-02-00; 551-03-00 Ext. 1233

Información complementaria: El plazo de recuperación para esta modalidad es de 15, 20 y hasta 25 años, la capacidad crediticia se determinará siempre y cuando no se afecte más del 40% de su remuneración total neta, el préstamo no excederá del 90% del valor comercial del inmueble.

Funcionario responsable de generar la información: Lic. Jorge Enrique Vélez Ríos

Área responsable de generar la información: Departamento de Crédito y Cobranzas

Requisitos	Original	Copia
Comprobante de domicilio: Debe ser recibo de luz, teléfono, predial o agua o estado de cuenta no mayor a 30 días de antigüedad a nombre del solicitante.	SI	1
Credencial: Credencial de afiliación al ISSSTEP.	SI	1
Talón de pago: Dos últimos talones de pago.	SI	1
Acta de nacimiento	SI	1
Acta de matrimonio En caso de estar casado(a).	SI	1
Nombramiento Debe ser expedido por la instancia correspondiente.	SI	1
Identificación Oficial: Credencial del INE (antes IFE) o Pasaporte	SI	1

Consideraciones Generales

<p>Ser personal asalariado de base, confianza o pensionado(a) y estar cotizando para todas las prestaciones con el Instituto.</p> <p>Estar afiliado(a) al ISSSTEP</p> <p>Tener antigüedad laboral mínima de un año y medio.</p> <p>No tener una edad mayor a 65 años.</p> <p>En caso de tener varias plazas, se deberán presentar los talones de cada una de ellas.</p>

Procedimiento.**Paso 1**

Presentarse al área de Recursos Humanos de su Institución, Organismo, Dependencia o Representante Sindical a requisitar el Formato de Solicitud de Préstamo Hipotecario, siempre y cuando estas instancias tengan convenio vigente para todas las prestaciones con el Instituto o directamente a la ventanilla de atención del Departamento de Crédito y Cobranzas, en horario de 8:00 a 15:00 hrs en días hábiles.

Paso 2

Requisitar el formato de solicitud y anexar los documentos requeridos.

Paso 3

El área de Recursos Humanos de su Institución, Organismo, Dependencia o Representante Sindical, tramitarán ante el Instituto las Solicitud de Préstamo Hipotecario captadas.

Paso 4

Una vez revisadas y autorizadas las solicitudes de préstamo Hipotecario, se realizará la programación respectiva y se notificará al Organismo, Dependencia o Representante Sindical de la autorización de trámite.

Paso 5

Acudir al Departamento de Crédito y Cobranzas con una copia de su último talón de pago para recibir la solicitud de préstamo, deberá hacerse acompañar por el vendedor.

Paso 6

Se entregará al vendedor copia del reporte de firma emitido por la Notaria, el cual presentará junto con su credencial del INE antes (IFE) o pasaporte, en la ventanilla de pago del Departamento de Tesorería para recibir el cheque correspondiente

Lugares donde realizar el trámite

ISSSTEP Préstamos a Corto Plazo

Dirección: Calle Venustiano Carranza No. 810 Colonia San Baltazar Campeche, C.P 72550 Puebla, Pue.

Teléfonos: (01 222) 551-02-00 o (01 222) 551-03-00.

Horario: Lunes a Viernes de 08:00 a 15:00 horas.



ANEXO 01: Solicitud de Crédito a Largo Plazo para la Adquisición de Vivienda Terminada



ISSSTEP
 Instituto de Seguridad y Servicios
 Sociales de los Trabajadores al
 Servicio de los Poderes del Estado
 de Puebla

**ISSSTEP
 DIRECCIÓN GENERAL**

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE PRESTACIONES ECONÓMICAS Y SOCIALES

DEPARTAMENTO DE CRÉDITO Y COBRANZAS

SOLICITUD DE CRÉDITO A LARGO PLAZO PARA LA ADQUISICIÓN DE VIVIENDA TERMINADA

DA 65

FOLIO No. 2020-00

DÍA		MES		AÑO
0	0	0	0	0

APELLIDO PATERNO			APELLIDO MATERNO			NOMBRE(S)			RFC:		
DOMICILIO COMPLETO						TELÉFONO			SEXO		
LUGAR DE NACIMIENTO				FECHA DE NACIMIENTO			ESTADO CIVIL				
RÉGIMEN MATRIMONIAL (BIENES SEPARADOS O SOCIEDAD CONYUGAL)						DEPENDIENTES ECONÓMICOS					
DEPENDENCIA DONDE TRABAJA				ÁREA DE ADSCRIPCIÓN: DIRECCIÓN, ÁREA O ESCUELA							
DOMICILIO DEL LUGAR DE TRABAJO								TELÉFONO			
PUESTO QUE DESEMPEÑA				ANTIGÜEDAD			SUELDO BASE MENSUAL				
TIPO DE CONTRATACIÓN			TIPO DE CRÉDITO HIPOTECARIO								
			PERSONAL <input checked="" type="radio"/>			MANCOMUNADO <input type="radio"/>					
DATOS DEL CONYUGE											
APELLIDO PATERNO			APELLIDO MATERNO			NOMBRE(S)			RFC:		
DOMICILIO COMPLETO						LUGAR DE NACIMIENTO					
DEPENDENCIA DONDE TRABAJA				DIRECCIÓN, ÁREA O ESCUELA							
PUESTO QUE DESEMPEÑA		ANTIGÜEDAD		SUELDO MENSUAL			TELÉFONO PERSONAL				
REFERENCIAS PERSONALES (NOMBRE, DOMICILIO Y TELÉFONO)											
1.-											
2.-											
3.-											

SELLO, FECHA, NOMBRE Y FIRMA AUTORIZADA DE LA CERTIFICACIÓN

AUTENTICIDAD DE DATOS

DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE LA INFORMACIÓN ES VERÍDICA Y LOS DOCUMENTOS QUE ANEXO PARA EL TRÁMITE SON COPIA FIEL DEL ORIGINAL, RESERVÁNDOSE EL ISSSTEP EL DERECHO A VERIFICAR LA AUTENTICIDAD DE LOS MISMOS, EN CASO DE EXISTIR ALGUNA IRREGULARIDAD OTORGO MI CONSENTIMIENTO PARA QUE SIN RESPONSABILIDAD PARA LA DEPENDENCIA DE FORMA INMEDIATA Y SIN MAYOR TRÁMITE PROCEDA LA CANCELACIÓN DEL CRÉDITO HIPOTECARIO, DE ACUERDO AL CÓDIGO DE DEFENSA SOCIAL DEL ESTADO DE PUEBLA Y SU SIMILAR CÓDIGO PENAL.

FIRMA DEL SOLICITANTE

FIRMA DEL CONYUGE